

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados a dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es, por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Los que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripción: 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdoba.—Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 48 reales el trimestre: por seis meses, 92 reales; por un año, 176.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el trimestre.

Se suscribe en la Redacción y Administración que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de D. Francisco Lozano; calle de S. Fernando.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SÍS CUARTOS: Y 99 Y 100.

Año III.

Viernes 9 de Agosto de 1861.

Núm. 527.

PARTE OFICIAL.

La *Gaceta* del 6 inserta una importante circular espedita con fecha 29 de junio pasado, por el ministerio de Gracia y Justicia a los obispos, haciéndoles varias prevenciones y pidiéndoles datos para llevar a efecto las estipulaciones consignadas en el Concordato de 1851, y convenio adicional en lo relativo a la nueva circunscripción de diócesis. Varios han sido, dice el documento de que nos ocupamos, los trabajos hechos con este objeto en los últimos años, obstáculos imprevistos no permitieron llevarlos a completa sazón, contribuyendo además las vicisitudes por que la nación ha pasado, á que no se sacara de ellos el fruto que debiera promitirse. Para suplir su falta, y que pueda utilizarse lo poco que resta en la forma mas apropiada, completándolos con otros de que tambien se carece, y cuyo resultado no ha de ser menos provechoso, la Reina (q. D. g.) se ha servido disponer signifique á V... su voluntad, de que á la brevedad que consiente lo delicado de la operacion, devuelva V... á este ministerio el estado que adjunto le acompaño, llenas sus casillas con la mayor escrupulosidad.

En la primera columna deberá V... anotar los límites que hoy terminan esa diócesis, expresándolos con sus nombres propios, ora consistan en accidentes naturales, como arroyos, ríos, montes ó valles, ora en signos convencionales, como caseríos, lugares ó pueblos. Este trabajo es la base del cimiento sobre que ha de estribar todo lo que ha de hacerse despues. Y esta sola consideracion será suficiente para que V... comprenda qué privilegiada atencion debe prestarle. Pero no basta esto; una relacion sucinta de nombres no alcanzará muchas veces á hacer formar idea adecuada de lo que se intenta saber. Por eso deberá V... acompañarla de cuantas observaciones estime conducentes al efecto.

siendo preferible el exceso de ilustracion á lo diminuto de las noticias. Muy útil será tambien que V... formule todas las que le ocurrieren sobre sus ventajas ó inconvenientes, poniendo de manifiesto, con el conocimiento que la experiencia le habrá sugerido, unas y otras.

Al anterior estado, es tambien voluntad de S. M. que agregue V... otro trabajo en que presente la nueva circunscripción que en concepto de V... oyendo si le parecerá necesario á su cabido, debia darse á esa diócesis, describiendo sus nuevos términos con la misma claridad y distincion con que habrá espuesto los actuales, expresando su estension superficial en leguas cuadradas, su poblacion y la distancia á que se hallará de la capital diocesana la parroquia mas distante de la misma. Es de desear que, siempre que las necesidades religiosas y la conveniencia fisica, fundada en la topografía del terreno, lo permitieren, esta division se acomode á la civil de las provincias. Y tambien debe aspirarse á que, tomándose en cuenta la última de dichas circunstancias, y la de los medios de comunicacion existentes y probables, se fije el número de almas de manera que se equiparen en lo posible las diócesis, facilitando el trabajo de sus pastores.

Para el mejor desenvolvimiento de estas indicaciones y mas completa explicacion de todo lo que es de tener presente en asunto tan delicado, S. M. verá con satisfacion que V... acompañe á su proyecto cuantas observaciones juzgue dignas de ser apreciadas, así para demostrar su conveniencia, como para esclarecer y poner de manifiesto todos sus portadores. Si M. no cree necesario inculcar á V... el alto interés que va unido á una operacion de esta especie, ni escusarle á que se consagre á ella con todo el empeño que su importancia exige. Se ilusiona con la idea de que V... comprenderá inmediatamente, y se decidirá sin mas estímulo á dedicarse á la

parte que es llamado á desempeñar, con todas las condiciones que su perfecta ejecucion reclama. Y... se hará acreedor al especial aprecio de S. M. y á la gratitud del pais si llegare al grado que de su celo, patriotismo y religiosa piedad es de esperar. Por último, á fin de que no se pierda momento en utilizar los trabajos, me manda S. M. decir á V...

que puede remitir cada uno de los dos que se le encomiendan luego que lo tuviere concluido, sin esperar el envio simultaneo de ambos, si V... no lo creyere necesario bajo algun punto de vista especial.

Noticias de España.

Han sido trasladados á la cárcel de Levante, dice un periódico de Málaga, continuando incomunicados los siete condejes de Antequera que se hallaban presos en el cuartel de la Merced. La traslacion se verificó en un carruaje particular y sin escolta alguna: solo el fiscal de la causa les acompañaba. Tambien ha sido detenido e incomunicado en la referida cárcel un joven acomodado y bastante conocido en aquella ciudad, cuyo nombre reservamos hasta que recaiga, acerca de él, la resolucion del consejo. Por último, se ha presentado espontaneamente en la referida cárcel un hombre vecino del valle de Abdalagis.

Parece que debe venir á Madrid en breve el Sr. Tassara, ministro de España en Washington, que ha obtenido licencia para ello.

La inauguracion oficial del ferro-carril de Zaragoza á Barcelona se verificará á fin de este mes.

Parece que de las averiguaciones hechas por una comision de la Guardia civil que se ha constituido en el pueblo de Colmenar, Málaga, resulta que solo en este pueblo habia

mas de cuatrocientos afiliados en la sociedad socialista-democrática: la sumaria arrojaba, segun escriben, curiosos descubrimientos.

Un despacho telegráfico, fechado en San Fernando, dice que el dia 5 se probó en el mar el nuevo buque *Covadonga*, con el resultado mas satisfactorio.

El dia 6 á las once de la mañana ha sufrido la pena en garrote en Iznajar, el reo don Joaquin Narvaez, uno de los principales jefes de la rebelion de Loja.

A *El Honor* dicen de Loja el 26, no sabemos con qué fundamento:

«En Granada se presentó al capitán general uno que dicen es coronel retirado, y le dijo, que si le perdonaban la vida, manifestaria la conspiracion que allí habia: en efecto, el capitán general, por el telegrafo, dió cuenta á S. M. y le perdonó la vida. Entonces, dijo, prendame V. E. á mí el primero para mi seguridad, y entregó las listas de los juramentados, que contenia mas de 9.000 hombres, por lo que están haciendo muchas prisiones, y él dicen que ha pasado ya por aquí preso para Málaga.»

La España Militar cree inexactas las noticias del regreso ó reemplazo del general Serrano. A propósito de este digno militar, dice aquel periódico, que segun las noticias que por el último correo se han recibido de la Habana, el general Serrano, si no se lo impedia el estado de su salud, debia visitar la isla de Santo Domingo, donde indudablemente dictará muchas disposiciones que siempre hay que prevenir cuando se acaba de anexionar un territorio. De no haberse verificado esa visita se podria con fundamento deducir que no se lo habia permitido el mal estado de su salud, y solo entonces seria preciso prestar alguna fé á los rumores de su vuelta á la Península, que se repiten hace dos meses.

LAS CAPAS BLANCAS.

107.

to mas se miran esas acuarelas, tanto mas agradan. La composicion y la ejecucion nada dejan que desear.

—Señoritas, me hallo dispuesto á creer en la sinceridad de vuestras palabras, dijo el ciego que queria tambien complimentar á Valentin; nuestro amigo no carece de talento y le felicito cordialmente.

—El joven artista se deshacia en saludos y en sonrisas, y, sin embargo, le faltaba una aprobacion, la de mas estima para su corazon. Y por la cual hubiera sacrificado gustoso todas las demás, la de Paula. Sin ella, su éxito le parecia incompleto. No se atrevia á pronunciar de nuevo el nombre de la joven, y esperaba ansioso el momento de verla aparecer.

Olivier estudiaba como inteligente los dos acuarelas eclogadas sobre la mesa.

—Hay vigor, y al mismo tiempo dulzura, dijo el dibujo es franco, correcto, de una perspectiva irreprochable, en efectos exactos y variados y mucha armonia en el conjunto; todo está tocado con perfeccion, y se comprende que es de mano maestra.

—Caballero, os agradezco con toda mi alma... dijo Valentin.

—Sin embargo, queréis permitirme una observacion, ¿una sola? interrumpió Olivier.

106.

BIBLIOTECA DE LA ALBORADA.

naba sobre uno de los costados del caballo. Alrededor de este grupo gesticulaban numerosos hombres de muy mal aspecto, amenazando al militar y preparándose á cerrarle el paso; á lo lejos, y en una de las estremidades de la calle, se descubrian, de espaldas, confundidos en una media luna vaporosa, algunos giuets envueltos en anchas capas blancas.

Gabriela no dejaba de admirar los dos dibujos, especialmente el primero. Una dulce sonrisa se dilataba por sus labios y sus ojos brillaban con un fuego seductor.

—¿Cómo habéis podido dibujar con tanta exactitud una escena á la que no habéis asistido? preguntó á Valentin.

—Gracias á las indicaciones que me habéis facilitado, señorita, respondió el joven. Hubiera sido preciso ser muy torpe para no espresar con exactitud lo que tan bien describais.

—Con qué propiedad está todo: los trajes, los carros que cierran la plaza, la animacion. Nada nada falta. Gracias, Valentin, gracias! Nada podria darme que me fuese mas agradable.

—Con esas palabras me considero dichoso, señorita.

—Lo comprendo, Valentin; pues nada hay mas triste que una sorpresa que no llega á sorprender.

—Es un cuadro encantador, añadió Eliana. Cuán-

LAS CAPAS BLANCAS.

105

—Militar, caballero.

—Eso me encanta; es un lazo mas entre nosotros.

—¿Vos habéis servido tambien, caballero?

—Nada menos que treinta años. He navegado sin cesar, y, sin embargo, he visto el fuego á lo menos tantas veces como el agua.

—El comandante ha asistido á mas de un combate naval, dijo Valentin.

—Conque sois militar, continuó el ciego. ¿Y á qué arma pertenecéis?

—A la de caballeria; soy dragon, oficial moderno, alférez de anteayer, y aspirante á recibir mi bautismo de fuego.

—¿Qué! caballero, interrumpió Gabriela que fingia borrar, ¿quisierais tener una cuchillada?

—Si se adquiere con honor no importa, señorita. Pero, añadió Olivier dirigiéndose á Eliana, creo que me hallo en pais conocido. ¿No es á la señorita de Pourcharnois á la que tengo el honor de saludar?

—Servidora, caballero, balbuceó Eliana.

—No sé, señorita, si recordais que hemos pasado algunas semanas bajo el mismo techo.

—Lo recuerdo perfectamente, caballero, articuló Eliana haciendo un esfuerzo.

—Hará unos cinco ó seis años, replicó Olivier.

Una correspondencia de Madrid, publicada en el *Diario de Barcelona*, da los siguientes pormenores sobre la reunion de los directores de los periódicos de oposicion en la corte, de que con tanta vaguedad se ha hablado hasta el dia. Inútil nos parece decir que al reproducir estas noticias no respondemos de su certeza, ni aceptamos su responsabilidad. Pronto los hechos deben venir á demostrar si son ó no exactas las profecías que en esa correspondencia se hacen sobre la continuacion de los periódicos á que se refiere. Por nuestra parte deseáramos vivamente que se realizáran. Dice así la correspondencia:

«Ayer se celebró la anunciada reunion de periodistas, con el objeto de ponerse de acuerdo sobre la conducta que debían seguir durante las actuales circunstancias. Abrió la sesion el señor Rivero, manifestando el objeto para que habían sido convocadas las personas allí presentes, y su propósito de suspender las tareas de *La Discusion*, á pesar del aplauso con que, segun dijo, eran acogidas sus tareas, si la mayoría de sus compañeros resolvía que se hiciese así, por lo menos hasta la próxima reunion de las Cortes.

Levantóse en seguida el señor Calvo Asensio, y comenzó significando que en su concepto no era el momento mas á propósito para suspender los trabajos periodistas el actual, en que muchos de sus correligionarios acudían en auxilio de *La Iberia*, haciendo los mas entusiastas y sinceros ofrecimientos y consideraban la continuacion de este periódico como un servicio prestado á las ideas progresistas; pero que á pesar de todo, deferente á las indicaciones de sus colegas, suspendería la publicacion de *La Iberia*, por mas que este paso perjudicase sus personales intereses, si así lo determinaba la mayoría.

Siguió en el uso de la palabra el señor Corradi, haciendo presente que su opinion no podía ser desconocida desde el momento en que él había suspendido la publicacion de *El Clamor*, reemplazándole con un *Boletín de noticias*; que consideraba imposible para la prensa discutir en las actuales circunstancias, y que se adhería á la opinion de los que creyese conveniente cesar en los ataques al gobierno hasta la reunion de las Cortes.

Continuó en el uso de la palabra el señor Montemar, quien se ocupó en demostrar que la medida en cuestion era á sus ojos ineludible; que dentro de ocho dias podría haberse desvanecido su efecto; que dado en vago un paso semejante, el mal sería para los mismos periódicos que cesarían de publicarse, y que empresas de grande importancia no podrían esponerse al azar de una resolucion desesperada; pero no obstante, que si la mayoría de las personas allí reunidas optaba por

la suspension, los directores de *Las Novedades* no vacilarían en imitar la conducta que los demas siguiesen, dando así una prueba de subordinacion y disciplina periodística.

Levantóse despues el señor Alvareda, y dijo que dependiendo *El Contemporáneo* de hombres políticos de importancia en el partido moderado, ajenos á la sazon, de cuyas inspiraciones y consejos no podía desentenderse, necesitaba consultarlos antes de adoptar ninguna resolucion. El representante de *La Cronica de Ambos Mundos* espuso otro tanto, por causa de la ausencia de su propietario el señor Ayllon, y en vista de esto se acordó reunirse de nuevo el miércoles próximo en casa del señor Corradi, como el decano de los periodistas allí presentes, con lo cual se disolvió el conclave.

Tal es la descripcion fiel y verídica de los hechos, en la cual habrán ustedes visto confirmado lo que tuve el gusto de anticiparles: que no habria unanimidad en la conducta que debían seguir las oposiciones, y que lo probable sería que no dejase de publicarse ninguno de los diarios enemigos del gobierno.»

Noticias del extranjero.

Una carta de Roma dice:

«Se ha hecho circular últimamente el rumor de que nadie veía á Francisco II, que así se quería decir que había partido para ponerse á la cabeza del movimiento napolitano, el hecho es falso. El rey sale poco es verdad, hace algun tiempo, pero estos muy natural y le honra mucho. Su alma se halla profundamente afligida con la guerra civil que reina en sus estados, de los asesinatos, incendios y crímenes de todas clases que están afligiendo á sus fieles súbditos y desolando el suelo de la patria.»

Francisco II, que había ido á Civita-Vechia, donde tambien se hallaba el general Goyon, volvió el 27 á Roma.

La situacion de las Marcas y la Umbria no inspira á los piemonteses menos inquietud que las de las Dos-Sicilias. La ciudad de Fermo se ha sublevado, con motivo de haber fusilado los piemonteses á varias personas, entre ellas dos quintos prófugos. En Orvieto la agitacion es grande, y se dice que tiene el carácter republicano. Los mazzinianos trabajan con ardor para suplantar á los piemonteses en las provincias de que estos se han apoderado.

El conde de Christen, joven francés que manda con buen éxito las partidas de los Abruzos, ha estado á punto de ser preso

en Nápoles con varias notabilidades realistas, pero ha conseguido burlar las pesquisas de la policia del general Cialdini. Se dice que estaba con él M. de Costadons, y un breton que se ha lanzado tambien en el movimiento y es primo del general Goyon.

«Circula en Italia á pesar de la prohibicion del gobierno piemontés, una protesta contra la ocupacion de Roma por los franceses. Entre los considerandos de esta protesta, es notable el siguiente: «La ocupacion de Roma se halla en contradiccion con las promesas antiguas y recientes de la Francia.»

Un despacho, espedido el 20 en Nueva-York, hacia presentir el gran hecho de armas comunicado de la misma ciudad el 25. Los federales, dice, han sido atacados por batallas ocultas, al avanzar hácia Manassas, y obligados á retirarse ante las tropas confederadas que no podían ser vistas. Toda la milicia de la Virginia oriental ha sido llamada al servicio activo.

El total de la fuerza que suponen los actuales ejércitos nacionales, en pié de guerra en toda Europa y en los Estados-Unidos de América, es de ocho y medio millones de hombres, segun el Anuario Enciclopédico francés.

Los piemonteses han dado orden para suprimir las campanas en las aldeas de Nápoles, temerosos de que con ellas se avise á las partidas napolitanas.

De Nápoles dicen el 30 á *La Patrie*:

«Corren rumores de que el cardenal Riarío Sforza ha sido invitado á abandonar la ciudad esta noche. Esta noticia necesita confirmacion. El arzobispo de Nápoles es un santo hombre que goza de grandísima consideracion. No se ha olvidado su hermosa conducta durante el cólera en que sacrificó toda su fortuna personal para socorrer á los pobres. Semejante persecucion sería inútil: el cardenal no se ha adherido al nuevo gobierno, pero no conspira. Posteriormente nos ha anunciado el telégrafo que el cardenal arzobispo á pesar de ser todo lo santo que dice el corresponsal del periódico francés, ha sido arrojado del reino de Nápoles.»

El dia 30 hubo gran agitacion con motivo de que en el fuerte del Buevo habían sido fusilados la noche anterior algunos de los presos. El gobierno se vió en la necesidad de desmentir estos rumores por medio del periódico oficial. Uno de los presos que se suponía fusilado era el hermano del general Bosco. Tambien ha producido pro-

funda indignacion et fusilamiento por los piemonteses, sin ninguna forma de sumario, de siete vecinos de Somma sin mas motivo que el de sospechar que estuviesen en relaciones con los legitimistas.

La *Prensa católica* de Liverpool dice acerca de la anunciada conversion de la reina Victoria al catolicismo: «Esta conversion se ha realizado. Sabemos por conducto seguro que el deseo mas vivo de S. M. es publicarla, y que solo ha suspendido la ejecucion de este proyecto, maduramente reflexionado por evitar el trastorno que ha de introducir en la organizacion religiosa de Inglaterra. La augusta convertida encuentra además serios obstáculos en su misma familia para que el aislamiento, cuyo motivo han querido explicar los periódicos, se haya juzgado indispensable. Su conviccion es inquebrantable. Ha visto la luz, y las tinieblas no la persuadirán.»

Lord Palmerston dijo en una de las últimas sesiones de la Cámara de los Comunes, que el consul inglés, en Alejandria, M. Colquhoun, manifiesta que en el canal de Suez, se emplea el trabajo forzado. Los jornaleros son bien pagados, pero se les obliga á trabajar á la fuerza. M. Greflith dijo, que esperaba que el gobierno vigilaría, á fin de que el bajá de Egipto cumpliera sus compromisos.

Correspondencias de Roma nos dicen que el Santo Padre está completamente restablecido de su última indisposicion, y que sale diariamente, viéndose no solo en las iglesias, sino en los paseos públicos, donde suele dar algunas vueltas á pié.

Segun las mismas correspondencias, Francia ha consentido en entregar al gobierno pontificio el armamento de la division napolitana, que despues de evacuar á Capua penetró en los Estados de la Iglesia.

Un despacho de Nueva-York del 20 de julio dice: «*El Cuba*, buque apresado por el corsario *Sumter*, ha recobrado su libertad. Los hombres colocados á bordo por el corsario han rendido las armas espontáneamente, declarando que no querían volver á bordo del corsario. Dos de estos hombres son ingleses.»

Partes telegráficas.

Un nuevo despacho telegráfico nos confirma la importantísima noticia que ayer vieran nuestros lectores en su lugar correspondiente.

Liverpool 6.—En la mañana del 20 del actual, el ejército federal atacó las posiciones fortificadas del ejército confederado en las inmediaciones de Manassas, lo que produjo una

Fué en casa de una prima mía, que murió el año último.

—De una caída de caballo, añadió Eliana que iba recobrando su sangre fría.

—Seis años, prosiguió Olivier; ¿cómo pasan los dias y los años! Si sois sincera, señorita, confesareis que en aquella época concebisteis muy mala opinion de mí.

Eliana guardó silencio.

—En aquella época, continuo Olivier, yo no era mas que un atolondrado, y puesto que la casualidad nos reúne de nuevo, espero poderos probar que el regimiento no me ha sido inútil, y que valgo un poco mas que antes de entrar en él.

Estas palabras fueron dichas sin fatuidad, y con la mas simpática naturalidad.

Valentín trataba de hablar con Gabriela; pero este le daba contestaciones tan lacónicas, que el joven, desanimado y no viendo, por otra parte, entrar á Paula, se disponía á ir á reunirse con Mr. Carlos.

El ciego tomó la palabra.

—Aunque por desgracia, desinteresado en esta cuestion, dijo, pido que Valentín proceda á la autopsia de su cartera, interrumpida por la llegada de Mr. Olivier.

—Voy á complaceros al momento, comandante, se apresuró á decir Valentín, encantado de la pro-

posicion del anciano. ¿Pero en dónde está la señorita Paula?

—¿No está ahí tu hermana, Gabriela? observó el septuagenario.

—Va á volver en seguida, abuelito, replicó la joven, que, en su alegría, no había notado la desaparicion de su hermana.

—¿Teneis una hermana, señorita? preguntó Olivier.

—Una hermana gemela, caballero.

—Dios es justo, señoritas; familias como la vuestra no son nunca muy numerosas.

Valentín había abierto la cartera y presentó dos acuarelas de grandes dimensiones y de un gusto delicado. A falta de firma, visiblemente trazada en los ángulos, la animada fisonomía del joven hubiera bastado para demostrar que era el feliz creador de aquellos dibujos.

Una de esas acuarelas representaba la plaza de Aigues-Mortes, cubierta por una multitud compacta, iluminada por un sol abrasador, y en el centro, un hombre cogido á las astas de un toro y haciéndolo rodar á algunos pasos de una joven tendida en el suelo y desmayada.

La otra os trasportaba á la calle Grenette, en una de esas noches lóbregas y lluviosas. En primer término, una joven estendía sus brazos suplicantes hácia un dragon que, para cogerla, se incli-

—En ello me honrareis, caballero.

—Es un detalle, una minuciosidad y casi me averguenzo...

—Os lo suplico, caballero.

—Es una pequeña falta histórica, prosiguió Olivier.

—¿Histórica? repitió Valentín admirado.

—¿Vuestras acuarelas no son históricas, caballero?

—Ciertamente, contestó Gabriela.

—Quizás habré pintado demasiado grande la plaza de Aigues-Mortes, ó al toro demasiado tendido en la arena; á no ser esto ó tal vez que el sol se presente demasiado pálido, no comprendo....

—No es sobre la plaza de Aigues-Mortes, ni del toro, ni del sol sobre lo que he hecho mi observacion, respondió Olivier.

—Pues sobre qué? interrumpió Gabriela. No nos hagais pensar, caballero.

—Es sobre el caballo del dragon.

—¿Sobre el caballo? repitieron Valentín y Gabriela.

—Pues si es tan bonito, añadió la joven.

—Le habeis pintado bayo, prosiguió Olivier.

—En la duda, replicó Valentín.

—Pues no es bayo, replicó Olivier.

—¿Cómo lo sabeis? preguntó Gabriela con su incorregible petulancia.

accion general que dió por resultado la completa derrota del ejército federal con pérdida de equipajes y artillería, causada por el pánico que cundió en sus filas.

Roma 3.—En una reyerta entre un soldado francés y otro pontificio, ha sido herido el primero. Conducido al hospital, un médico de este establecimiento esparció entre los soldados franceses la noticia de que un compatriota había sido sustraído del hospital. Entonces monseñor de Merode destituyó al médico dando conocimiento á las autoridades extranjeras del motivo que habia tenido para esta determinacion.

Nueva-York 26.—En el mensaje de Jefferson Davi, este manifiesta esperanzas de que se aumentará el número de los Estados separatistas.

Las cosechas son abundantes.

(Corresp. de España.)

Servicio particular de La Epoca y de La Crónica de Ambos Mundos.

Paris 6.—Es muy dudosa la venida del rey de Prusia, que hace tiempo se venia anunciando.

Solar será juzgado el jueves, y asistirá en persona á los debates del tribunal.

Berlin 6.—En San Petersburgo se ha descubierto una conjuración aristocrática que se proponia derrocar la dinastía actual y proclamar la Constitucion.

Miscelanea.

¿Por qué?—No sabemos que objeto tenga el cubrir con arena y unos chinos muy gordos el empedrado con cadenas que se va haciendo en varias calles. Los vecinos de las casas contiguas se quejan de que no pueden resistir el polvo que eso produce. Los transeuntes nos quejamos de la incomodidad que los chinos producen para el piso; y lo mas grave es que los periodistas nos quejamos de que con esa cubierta no vemos los defectos del labrado y sentado de las cadenas, y podrá advertirse cuando sea tarde y haya escusas que un adquirente levanta una pulgada mas que su compañero con quien debia observar escrupulosamente las leyes de igualdad y nivelacion.

Atice usted?—El alumbrado va de capa caída, los faroles empiezan á morir á las nueve de la noche, llegando hasta las once y algunos á las doce en una triste agonía. No creemos que el frió hiele ahora el aceite, lo que puede ser es que se evapore.

Estado normal.—Pasadas las especiales circunstancias que dieron lugar á la formacion en esta capital de un consejo de guerra permanente, para que fallase las causas que ocurriesen, con arreglo á la ley de 17 de abril de 1824, ha determinado el Excmo. Sr. Capitan General de este distrito quede disuelto dicho tribunal. Lo cual ha tenido lugar el dia de ayer.

Gracias.—Se han dado de real orden al Ayuntamiento de la Rambla por sus sentimientos de adhesion al trono de S. M. con motivo de los sucesos de Loja.

Aun es poco.—Segun el estado publicado por la Direccion general de obras públicas, las concluidas en el ferro-carril de Málaga á Córdoba al espirar el trimestre segundo del corriente año, eran 9 kilometros 850 metros de esplanacion y 19 alcantarillas, tageas, caños y sifones. En construccion habia 4 puente, 2 pontones y 4 alcantarillas y tageas. Habia en aquella fecha ocupados en las obras 1,200 jornaleros, 55 wagnes, 25 carros y 117 caballerías.

Asi sea.—Parece seguro que para fines del mes próximo quedará abierta la seccion del ferro-carril de Andalucía desde Manzanares á Santa Cruz. Al mismo tiempo aprobadas que sean por el ministerio de Fomento las variaciones hechas en el trazado desde Despeñaperros comenzarán los movimientos de tierras en los primeros dias de otoño, en toda la linea desde Santa Cruz hasta Córdoba.

En guardia.—Asi vemos con sentimiento á muchas señoras en los baños, pero no asi como quiera, sino que pasan las horas en pie sin hallar un asiento por un ojo de la cara. Ya nos hemos ocupado mas de una vez de la necesidad de dar mas amplitud á los salones de descanso y poner mas asientos si es que las personas que concurren han de disfrutar de alguna comodidad. Tambien convendrá que otro año se aumenten las casillas de señoras.

Se deslucieron.—Nos escriben de Montilla que en la corrida de novillos que se verificó en aquella ciudad el 2 del corriente, de los seis que se lidiaron, de la ganadería del Sr. Linares, de Cabra, solo el cuarto se portó bien, los demás estuvieron huidos, lo cual dejó al público muy disgustado. Además se quejan de que las señas de tres de dichos novillos no convenian con las que espresaba el anuncio y estaban dadas por la persona que los habia apartado en la dehesa.

Toros! Toros!—Para el 15 del corriente se prepara en Palma del Rio la tercera corrida de novillos con que se está animando aquella poblacion, y cuyos productos se destinan á reedificar el santuario de Ntra. Sra. de Belen.

Creemos que ésta, lo mismo que las anteriores, estará concurrísima, reinando el mayor orden y armonía. Varios jóvenes aficionados van á contribuir al mayor lucimiento de la funcion.

Yo ya he perdido la calma y antes del quince un wagon tiene que llevarme á Palma provisto de un gran pulmon.

Buen viaje.—En la silla correos de ayer por la mañana, llegó á esta capital nuestro apreciable amigo el señor don Martin Belda, digno diputado por el distrito de Cabra, inmediatamente salió para Cádiz, donde piensa permanecer hasta fines de verano con objeto de reponer su quebrantada salud. Mucho celebraremos su mejoría.

Defuncion.—Ha fallecido el miércoles en una casa de baños en Sevilla, de resultas de un ataque apoplético, nuestro amigo el señor marqués de Marchelina, senador del reino. Era sugeto muy apreciable y bastante conocido en esta capital. Acompañamos á su familia en su justo pesar.

Tenedla escrita.—La correspondencia para las islas de Cuba, Santo Domingo y Puerto-Rico, saldrá de Madrid el miércoles 7 del actual.

Adios ilusiones.—Ni un premio de los mayores siquiera ha caído en Córdoba. Hasta cuando iremos á sufrir los rigores de la fortuna? Hasta cuando nos irá á tener vuelta la espalda?

D. Manuel, yo voy á Martos antes de mucho á bañarme, con que puede usted mandarme para el camino unos cuartos. Cuidado que no se ría mientras por el premio peno, ciegame la loteria, y le diré que es muy bueno.

Escándalo.—Dias pasados hubo uno mayúsculo en la plaza de toros de Lisboa. Anuncióse que saldria Galamba (personaje muy conocido en Lisboa) á caballo en un toro á picar otro. El toro que servia de caballo tiró á Galamba, y este medio destosillado no pudo continuar su papel. El pueblo se alborotó, entró la tropa á bayoneta calada, los alborotadores no quisieron despejar, vino caballería, se hizo docena y media de presos y el alboroto concluyó.

Desgracia.—El lunes último á causa de un descarrilamiento de tren ocurrido en la linea ferrea de Zaragoza á Barcelona, murieron nueve trabajadores que acompañaban materiales con otros varios. Los demás han recibido heridas de alguna consideracion. La empresa del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, debe estar muy satisfecha; pues en todo el tiempo que lleva de servicio, ni una sola desgracia hemos tenido que lamentar.

No vivirá allí.—Dice «La Epoca»: «El número de los crímenes que de pocos dias á esta parte se están cometiendo en Madrid es verdaderamente aterrador. No recordamos haber visto nunca cosa igual.

Para que nuestros lectores vean que no exageramos, insertamos una ligera noticia de todos los que han llegado á nuestro conocimiento, pues sabemos que se ha cometido bastante mayor número, cuyos detalles desconocemos:

«El sábado se entregó á la accion de los tribunales un sugeto de 45 años, que asesinó á una cuñada suya en su propia habitacion, calle de los Irlandeses, dándole una puñalada en el corazon con una navaja de cortas dimensiones. La desgraciada victima se agarró al agresor en el momento de huir su asesino, quien no pudo conseguir echar de sí á la victima que le abrazaba, hasta que, falta ya de aliento, cayó en la escalera sin vida. Entonces el fratricida se abrió paso con la navaja ensangrentada aun, y merced al valor de dos paisanos, fué detenido y entregado al oficial de la inspeccion de vigilancia del distrito de la Latina que acudia á cumplir su mision, avisado por los vecinos. La sangre que cubria su camisa revelaba su de-

lito: ha sido entregado al señor juez de las Vistillas, quien ha dispuesto su conduccion al Salladero. Se nos ha asegurado que el agresor hacia pocos dias que acababa de llegar de presidio.

Parece que la desgraciada victima era casada y estaba en cinta.»

—Casi á la misma hora, en la calle de la Ruda, próxima al Rastro, una verdulera que por cuestion, segun se cree, de amores, se habia empeñado con su amante en una reñida polémica, recibió de este al fin una navajada, de la que, aunque no murió en el acto, ofrece pocas esperanzas de vida.

—A cosa de las once, y en la calle de Toledo, junto á la fuente, un hombre y una mujer principiaron por abofetearse, y concluyeron el primero por dar á la segunda una puñalada, de la que se cree morirá: el asesino echó á correr, pero al fin cayó en poder de los guardias.

—En el mismo dia, en la calle del Humilladero, un hombre dió de puñaladas á una mujer, que segun supimos por los concurrentes, fué conducida á la casa de socorro por la plazuela de la Cebada, acompañándola un sinnúmero de curiosos. No podemos dar mas detalles.

—Segun dice El Clamor, parece que cierto empleado en uno de los ferro-carriles ha dado de puñaladas á su esposa.

—Ha entrado en el hospital de la Princesa un joven, gravemente herido en un costado con una lima, en la calle de Leganitos.

—El dia 30 riñeron cuatro hombres en la Montaña del Principe Pio, resultando heridos tres, que fueron curados en la casa de socorros, y puestos á disposicion del señor teniente de alcalde del distrito de Palacio.

—Ha sido puesto á disposicion del juez de la Audiencia un hombre acusado de violacion.

—El dia 31 fué preso y puesto á disposicion del señor juez de las Vistillas un sugeto que habia tratado de abusar de una señora, á quien quiso asesinar despues, amenazándola con un puñal. El hecho se perpetró en la calle del Mediodia Grande, y á no haber aguilido prontamente la autoridad, el infame hubiera consumado su crimen.

¿Puede pedirse mas?

Atrocidades.—No es solo el sol de España el que inflamando la sangre ha contribuido á los horrendos crímenes que en estos dias lamentamos. Bajo el cielo nebuloso de la Inglaterra han tenido lugar recientemente catástrofes espantosas. Un padre, descargando golpes traidores y asesinos contra su hijo para heredarlo; dos sugetos de la buena sociedad, encerrándose en un santuoso estrado y haciéndose pedazos como dos salvajes; un cirujano, asesinando profesionalmente un enfermo; una hija, atacando á su anciana madre con una cachiporra; varios maridos, asinando á sus esposas; un estudiante, matando á otro estudiante; una pobre joven, estrellada por su caballo, contra un enverjado en Gatonsquare; todo esto y mucho mas dice una carta de Londres que ha traído envuelta en su cola de fuego el huésped nocturno que hace pocas noches hizo admirar su terrible crin de electricidad en los espacios infinitos.

Por todo lo no firmado. Acisclo de Prados.

Seccion oficial.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE CORDOBA.

Por acuerdo de esta junta de 6 del actual, se saca á pública subasta á las doce del dia 22 del mismo, y en el despacho oficial del señor Gobernador, el arrendamiento de las 1,200 sillás que para servicio de los paseos, posee la casa Socorro Hospicio, por tiempo de un año, que principiara el 1.º de setiembre próximo, hasta igual dia de 1862, bajo el tipo de 4,000 rs., y con arreglo al pliego de condiciones que obra en la secretaria de la misma.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la referida subasta.

Córdoba 8, de agosto de 1861.—El presidente, Manuel Ruiz Higuero.—El secretario interino, Ignacio Ibarra.

Don Francisco Javier Valdelomar, Baron de Fuente de Quinto, Gentil hombre de Cámara de S. M., Ldo. en jurisprudencia, juez de paz, primer suplente del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que en este mi juzgado, y por presencia del infrascrito secretario de él, se siguen actuaciones de juicio verbal á instancia

de D. Manuel Lumpeche, contra Ana Pedraza, por cobranza de doseientos cincuenta y cuatro reales que le adeuda, procedentes de comestibles, en las cuales se han mandado sacar á la subasta los muebles que se espresan, para cuyo remate está señalada la hora de las once á las doce del 10 del corriente, en mis casas audiencia.

Córdoba 1.º de Agosto de 1861.—El Baron de Fuente de Quinto.—Por mandado de S. S., Rafael Camacho.

Efectos para la subasta.

Quince sillás de castaño, á tres reales, 45.—Una mesa pié de aguja, de pino, 10.—Un brasero de cobre con su tarima, 24.—Seis cuadros, 10.—Tres idem, mas inferiores, 1.—Un espejo, 3.—Dos planchas, 8 reales.

BOLETIN RELIGIOSO.

Hoy.—Santos Justo y Pastor, Mrs.

Jubileo circular.

En la Parroquia de San Lorenzo, por su fabrica.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 6 DE AGOSTO.

3 por 100 consolidado..... 49,05-30,00.
3 por 100 diferido..... 42,80-00,00
Deuda del personal..... 20,90-00,00.

Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 95,00.—Idem de 2,000, 96,50.—De junio de 2,000, 96,50.—De julio de 2,000 93,75.—De agosto de 2,000, 100,50.—De marzo de 2,000, 00,00.—Obras públicas, 95,90.—Canal de Isabel II, 108,25.—Obligaciones del Estado, 92,50.—Banco de España 210,00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el dia 7 al 8 de agosto.

Trigo.—Fanegas 437 1/2, de 46 á 48,50.
Cebada.—Fanegas 000 0/10, de 00 á 00.

Fuera de la Alhóndiga.

No hubo venta.
Carne de vaca á 34 cuartos libra.
Aceite fresco de 00 á 52 reales arroba, en la ciudad.
Idem en los molinos de 40 á 41.
Al por menor, á 10 1/2 cuartos panilla.
Jabon blando, á 16 cuartos libra.

PRECIOS DE LOS VINOS.

En la sierra de Montilla, de 26 á 28 reales arroba.
En los Moriles de Aguilar, de 28 á 30 id.
En Córdoba de 40 á 48 id.

En el mercado de Madrid del 5 se han vendido 1384 fanegas de trigo de 53 1/2 á 64 rs., quedando por vender 1660. La cebada de 28 0/10 á 30 0/10; y la algarroba á 37.

SEVILLA 7 DE AGOSTO.

Trigo de 48 á 61. Cebada de 31 0/10 á 36 0/10.
Aceite, nuevo 00 á 46 y 3/8. Endeble á 00 0/10 y 00. Aceiton de 00 á 00.

MÁLAGA 3 DE AGOSTO.

Trigo de 55 á 58. Cebada de 30 á 32. Habas de 40 á 46. Aceite de 00 á 46 0/10.

GRANADA 5 DE AGOSTO.

Trigo de 49 á 56 0/10. Cebada de 28 á 30.—Habas de 40 á 42. Maiz de 48 á 52. Garbanzos de 00 á 000. Aceite de 56 á 59.

JEREZ 5 DE AGOSTO.

Trigo de 54 á 60. Cebada de 30 á 37. Maiz de 00 á 48. Habas de 44 á 46. Garbanzos de 72 á 76.

JAEN 2 DE AGOSTO.

Trigo de 37 á 42. Cebada de 25 á 26. Maiz de 00 á 00. Habas de 27 á 28. Escaña de 20 á 21. Yeros de 21 á 23. Garbanzos de 60 á 90.

El azúcar estaba á las últimas noticias: En la Coruña, el blanco á 50 reales arroba, y el quebrado de 40 á 42, segun su clase; en Tarragona, el cubano blanco de 9 á 10 duros quintal, y el quebrado de 8 á 8 1/2; en San Sebastian, el dorado de Cuba de 11 á 13 pesos, el blanco de 14 1/2 á 15, el refinado en pilones de 20 á 22.

El café estaba el dia 4 en San Sebastian, de 20 á 22 duros el quintal guipuzcoano de 100 libras.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el 31 de Agosto á las doce de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES

Finca rústica. Menor cuantía.

N.º 543 del inventario.—Una haza de tierra, procedente del caudal de propios de la villa de Priego, que radica en la majada del Collado de la dehesa Nueva de Campos, término de dicha villa; linda por todos lados con tierras del mismo caudal; bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas y 6 celemines de tierra, equivalentes á una hectárea, 12 áreas y 75 centiáreas. Le han graduado los peritos 30 rs. de renta anual, y está arrendada á Feliciano Arenas en 25 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 562,50 y tasada en 660 rs. y siendo menor la capitalización se subasta por ella, 562,50.

La primera subasta de esta finca tuvo efecto el día 23 de abril último. Se procede á segundo acto por disposición del señor Gobernador.

N.º 940 del inventario.—Otra haza de tierra de la procedencia anterior, que radica en la sierra de Alballate, término de la villa de Priego; linda á N., L. y P. con pedrizas de la sierra y al S. con tierras de este caudal; bajo cuyos límites consta de 2 fanegas y 3 celemines de tierra con algunas pedrizas; equivalentes á una hectárea, una área y 47 centiáreas. Le han graduado los peritos 8 rs. de renta anual y está arrendada á los herederos de D. Andrés Prados en 10 rs., por los que ha sido capitalizada en 225 rs. y tasada en 200, tipo para la subasta.

La primera subasta de esta finca tuvo efecto el día 5 de junio último. Se procede á segundo acto por disposición del señor Gobernador.

Las advertencias 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª iguales á las anteriores.

6.ª A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa de Priego.

Las notas 1.ª y 2.ª iguales á las anteriores. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

DILIGENCIAS.

La Cordobesa.

Entra de Madrid todos los días de 1 á 2 de la tarde, y sale para dicho punto de 2 á 3 de la misma.

Su despacho calle de los Leirados.

La Madrileña.

Entra de Madrid los días pares de 2 á 3 de la tarde, y sale para el mismo punto los días impares á la misma hora.

Su despacho calle de San Fernando, número 77 antiguo y 36 moderno.

La Madrileña.

Salen los lunes, miércoles y viernes para Málaga y su carrera, de 2 á 3 de la tarde.

Su despacho calle de San Fernando, número 36.

Norte y Medio-día.

Entra de Madrid los días impares de 2 á 3 de la tarde, y sale para la corte los días pares á la misma hora.

Su despacho calle de Ambrosio de Morales, frente á la fonda de Rizzi.

Los precios siguientes son los que las empresas Norte y Medio-día, Madrileña y Cordobesa han convenido en establecer desde 1.º de febrero:

Precios.	A Manzanares.	A Madrid.
Berlina.....	399	460
Interior.....	319	380
Rotonda.....	259	320
Cupe.....	199	260

La Andaluza.

Salen diariamente para Lucena á las 12 de la noche.

Precios.—Berlina, 52. Interior, 39.

Su despacho parador de la Herradura, por D. Alfonso Maroto.

Servicio de carruajes de transporte entre Sevilla, Córdoba y Antequera.

DE D. ALFONSO MAROTO.

El dueño de estos carruajes tan conocida en dichas ciudades, tiene establecido un servicio en combinación con el ferro-carril, de Sevilla á Antequera y vice-versa, para conducir toda clase de arrobas y pasajeros, á precios arreglados.

ducir toda clase de arrobas y pasajeros, á precios arreglados.

Su despacho calle del Potro, número 14, en el despacho del dueño de los mismos, donde se admiten arrobas para Málaga, Madrid y su carrera, y se contratan cargamentos para cualquier punto de España.

En la calle de los Paraísos,

número 3, (esta calle es conocida por Sucia, entre la plazuela de Séneca y la de Gerónimo Paez) se doran y platan alhajas de todos metales, arreos de coches y hojas de espada con ramos de oro. 3



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA.

Calle de la Librería, núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina á calle Confiterías.

En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.

GRANDES DEPÓSITOS de mas de tres mil camas, catres y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 141 duros.

Y otros muchos géneros espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, pidiéndolos á los señores PABO y ACMA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería, números 59 y 60, y en Málaga, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.

VENTAS.—A voluntad de

su dueño se enagenan las seis fincas siguientes:

Unas, casas n.º 2 antiguo y 3 moderno, en la calle del Colegio de la Asuncion, hoy llamada de D. Diego Leon.

Otras en la misma calle que lindan con las precedentes, señaladas con los números 3 y 5 modernos.

Id. otras en la calle de S. Felipe, que hacen esquina á la plazuela de S. Nicolas de la Villa, que tiene el número 4 moderno.

Otras casas en la calle del Pozo de la Magdalena, junto á la Puerta Nueva, marcadas con el n.º 11 antiguo y 6 moderno.

Id. otras que lindan con la anterior en la misma calle, que tienen el n.º 12 y 4 moderno.

Y finalmente otras casas n.º 9 antiguo y 21 moderno, en la calle de los Muñices de Morales, que hacen esquina á la Plazuela frente de las casas principales del Sr. Marqués de Santa Marta.

Las personas que deseen adquirirlas podrán avistarse con D. Ambrosio Crespo y Gomez, calle de Jesus Maria, n.º 4.º, quien se halla facultado al intento.

ACADEMIA DE ESGRIMA Y GIMNASIA.

Acaba de llegar á esta ciudad, procedente de Sevilla, el acreditado artista que tan estimado ha sido por la prensa, D. Antonio Gutierrez, el cual enseña en el preciso término de dos meses la esgrima y la gimnasia y admite discípulos, teniendo establecido una clase, por ahora, en el salon de Jesus Maria, á razon de 30 rs. al mes en escuela general ó sea desde las seis á las ocho de la mañana; las demas horas serán á precios convencionales.

En el establecimiento de

drogas, calle Arco Real, número 12, hallan de venta los efectos siguientes:

Sombrereras y maletas de cuero; baulas de buenas pieles, desde 14 á 70 rs.; baulas grandes con firmes aparatos y secretos; bolsas ó carteras de viaje; frascos para agua torrada de cuero y paja; escopetas y relojes belgas y españoles; revolver de 6 tiros, sistema Wadsworth y pistolas; surtido completo de perfumería en jabones, pomadas y aguas de tocador; cepillos, rayas, cerrojos y picaportes de todas clases; pinturas hechas y herramientas para todos usos; puntillas de Paris y clavos de acero; fósforos imitados á Cascaete, á 20 rs.

Editor responsable, AGUILO DE PRADOS.

CÓRDOBA.

Impr. de este periódico, plazuela de Frias, 31, á cargo de D. José Gomez.

Ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20. Presente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias; frecuentes tambien los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huye de ese estilo, y excusa esas referencias, limitándose á ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa. En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos quínicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasiona ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras determinaciones de la boca. Los límites, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar á la perfección en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, á disminuir un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporcionalmente ventajoso de mas alta importancia, sobre completar y perfeccionar los órganos de la prononciación, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados á la masticación, sin los que, á mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestión es penosa y consiguientemente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocación de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia. Ofrece á sus favorecedores el haber á conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día; y ocupándose en la redacción de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece tambien hacer perceptibles, liras y otros éxitos; lo mismo, facilitándoles un ejemplar de esta Memoria.

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DENTISTA MECÁNICO,

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20.

Presente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias; frecuentes tambien los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huye de ese estilo, y excusa esas referencias, limitándose á ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos quínicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasiona ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras determinaciones de la boca. Los límites, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar á la perfección en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, á disminuir un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporcionalmente ventajoso de mas alta importancia, sobre completar y perfeccionar los órganos de la prononciación, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados á la masticación, sin los que, á mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestión es penosa y consiguientemente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocación de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia.

En la calle de Carneceras,

n.º 26, establecimiento de los señores D. Rafael y D. Antonio Buza, se compran duros columnarios Carlos y Fernandos, abonándose doce por ciento de premio.

En el mismo establecimiento, y á precio muy arreglado, se halla de venta una berlina, acabada de construir, propia para uno ó dos linos.

PÉRDIDA.—En la noche

del día 2 del actual se perdió en la plaza del Gran Capitán, un sombrero de paja que desapareció de la cabeza del niño que llevaba, por efecto de una racha de viento.

La persona que haya encontrado dicho sombrero, tendrá la bondad de entregarlo en la casa número 9 de la calle de Carreteras, á ademas de agradecerse recibirá una gratificación.

Album del viajero por el

ferro-carril de Córdoba á Sevilla ó sea colección de láminas que representan todas las vistas de los puertos, estaciones y demas curiosidades de la línea, que unidas forman un panorama pintoresco; con una descripción histórica de los monumentos, pueblos y lugares que aquella recorre; obra que se publica bajo los auspicios del consejo de Administración de dicha línea.

Se suscribe en la librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando.

Se vende un magnifico es-

tante de caoba mazisa y el centro de cedro, con trece secretos capaces para guardar dos millones en oro, recién construido. Se enseña, desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde, en la plazuela de Mármol de Bañuelos número 9, casa de huéspedes.

Caja de ahorros sobre el 3 por 100 español.

LA TUTELAR, COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

de seguros mútuos sobre la vida, autorizada por real orden de 23 de agosto de 1850.

Y BAJO LA PROTECCION DEL GOBIERNO DE S. M.

Oficinas en Córdoba, plazuela de Benavente, 19.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 1.º DE AGOSTO DE 1861.

Capital suscrito, Número de suscritores, Titulos comprados, Rvn. 535.624.694. 73.980. Rvn. 321.488.000.

Estas respetables cifras y los resultados de la liquidacion que solo comprende el primer quinquenio, y que se espresan á continuación, son la mejor garantía que la sociedad puede ofrecer al público.

Ejemplos parciales tomados de la liquidacion de 1860 y pertenecientes á suscritores de esta capital.

Clase de imposicion.	Número de la suscric.	Nombre del suscricor.	Domicilio.	Edad del aseg. al suscrib.	Importe de la imposicion.	Producto en titulos.
...	12,503	D. Antonio L. Zapata	Córdoba.	1 á 6	2,500	10171,93
...	13,496	D. José Palomo.	Idem.	2 á 7	500	1917,32
...	17,936	D. Francisco Milla.	Idem.	1 á 3	5,000	21140,18

El inspector en esta provincia don Emiliano Santaló, que á la vez lo es de La Mutualidad, seguros mútuos contra incendios, admite suscripciones, da gratis prospectos y estatutos de ambas compañías, tiene de manifiesto las listas de todos los suscritores, las cuatro liquidaciones practicadas y se ofrece á dar esplicaciones á las dudas que puedan ocurrirse.